



de este marques

SEURO QVARTO, VEINTE  
MARCHEDIS, AÑO DE MIL  
SESENTA Y SEPTENTA

Himaron los Señores Gobernador y Diputado de la  
Caja y Reidores el que yo el Crmo. Day f. C.

D. Bernabe Pérez Almonacid

D. Miguel de Robles Abogd Carrasco  
Mármol

Carrasco

D. Andrés de Orozco y

D. Juan Lucio

Guzmada

Susano

D. Joseph Carrasco Corachos

Ylligares

D. Pedro Antonio Main

D. Tomás Arrieta

Alfonso

prof. do Monreal

D. Juan Bernardo

y Monreal

Pingalor

Monroy Main

En la villa de Casavaca a cinco dias de enero de mil seiscientos veintay  
dos años el Crmo. Dñ. Manuel Cofreón May Abogd. delo. P. Consej.  
y Cap. Agencia Rellia por Dñ. Compañie Consale Benavides  
de la villa adquiriendo la villa de la Buna de Mallo de la Esmeralda  
en el Estado de En la Elección de pueblos que se celebra por el Consej.  
Pecuaria y Ministro de Hacienda. En el mes de Enero proximo pasado.

